En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 28 de abril de 2023.

Citado el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria (solicitada por ocho concejales del Grupo Municipal Socialista), en primera convocatoria para las 08:00 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, siendo las 08:05 horas, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Alcalde don Jorge Antonio Azcón Navarro, los concejales señores y señoras: doña Carolina Andreu Castel, doña María Fe Antoñanzas García, doña Inés Ayala Sender, don Antonio Barrachina Lupón, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Amparo Bella Rando, doña Luisa Broto Bernués, don Julio Calvo Iglesias, doña Patricia Cavero Moreno, doña Natalia Chueca Muñoz, doña Rosa Cihuelo Simón, don Alberto Cubero Serrano, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara Fernández Escuer, doña Cristina García Torres, don Luis Miguel García Vinuesa, don Alfonso Gómez Gámez, doña Carmen Herrarte Cajal, don Ángel Lorén Villa, don Alfonso Mendoza Trell, doña María Navarro Viscasillas, doña M.ª Ángeles Ortiz Álvarez, doña Lola Ranera Gómez, don Fernando Rivarés Esco, don Javier Rodrigo Lorente, doña Carmen Rouco Laliena, don Horacio Royo Rospir, don Pedro Santisteve Roche, don Víctor M. Serrano Entío.-No asiste a la sesión don Ignacio Magaña Sierra por encontrarse en situación de baja laboral.- Presente el Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur y el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.

Entrando en el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza refrenda su compromiso con el pacto antitransfuguismo vigente (adenda II: acuerdo sobre un código de conducta en relación con el transfuguismo en las corporaciones locales) y, en consecuencia, manifiesta su voluntad de respetar y dar cumplimiento a los

acuerdos contenidos en el mismo, concretamente el relativo a la no participación en el Gobierno Municipal de miembros de la Corporación convertidos en tránsfugas.

Para la exposición de la moción, tiene la palabra el concejal del grupo municipal Socialista, señor Gómez: Muchas gracias Alcalde, buenos días a todos los miembros de la Corporación y al público que nos sigue. Comenzaré la presentación de esta moción leyendo la definición que de tránsfuga hacen tanto el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua como la propia ley de Transfugismo . La Real Academia Española de la Lengua dice que tránsfuga es persona que huye de una parte a otra o en política, el político que hace transfugismo y a su vez el artículo 2 de la ley dice que para los efectos de esta ley se considera tránsfuga a todo aquel que se cambia de un partido político que lo eligió, un cargo público de elección popular a otro por interés económico, personal o político. Este viejo concepto que se ha manejado estos días de si cambia mayorías o no cambia, no tiene nada que ver. Eso lo quiero dejar claro. Por otro lado, obra en nuestro poder también la carta ética que todos los cargos públicos electos de ciudadanos tienen obligación de firmar, en cuyo punto 17 dice: "Obligación ética de todos los miembros de ciudadanos electos en cargos públicos. Dejar el acta de concejal desde el mismo momento en el que adopte y formalice la decisión de abandonar el Grupo Institucional de Ciudadanos". Y para terminar de redondear la exposición de motivos, por decirlo así, la adenda segunda al acuerdo sobre un Código de conducta política en relación con el transfuguismo de las corporaciones locales, establece en su página cinco, in fine, "igualmente los partidos políticos se comprometen a no aceptar en sus equipos de gobierno municipal a miembros de la Corporación que se hayan convertido en tránsfugas con respecto a su grupo de procedencia y rechazan la posibilidad de que por parte de…, tal. Bien. Digo esto, señor Alcalde, porque el Partido Popular firmó este acuerdo antitransfuguismo y los concejales de Ciudadanos firmaron, quiero entender, la carta ética que les obligaba a haber dimitido. En este caso concreto, lo que tenemos claro es que todos los concejales de Ciudadanos deberían de haber dimitido de sus actas y en caso de no haberlo hecho, alegando que el acta es de carácter personal y no es propiedad del partido, usted debería haberlos cesado inmediatamente del Gobierno. Por lo tanto, lo que traemos aquí hoy es una propuesta para que este Pleno ratifique ese compromiso con el pacto antitransfuguismo con esa adenda y con todos los acuerdos y declaraciones

institucionales de todos los partidos firmantes, entre los que también se encuentra Ciudadanos. Y en consecuencia, proceda usted a cumplir con lo acordado estando en (INAUDIBLE), ¿verdad? Y por lo tanto, exigirles la dimisión como concejales no es nuestra función porque es una decisión personal y ellos tendrán que responder por sus actos, pero desde luego usted les debería de cesar del Gobierno de forma inmediata. En cualquier caso, queríamos conocer su posición respecto a esta cuestión y, por lo tanto, estaremos encantados de escuchar sus argumentaciones y después el oportuno turno de réplica y cierre. Muchas gracias.

A continuación, sobre el turno de intervenciones, en primer lugar tiene la palabra la concejala no adscrita, señora García Torres: Buenos días a todos. Yo, señor Gómez Gámez, la verdad es que no me siento absolutamente identificada con nada de lo que ha expuesto en su intervención. Yo creo que, primero, lo que tendría que hacer es predicar con el ejemplo, porque le puedo hablar como casos como el de Granada de Luis Salvador, ex-compañero de Ciudadanos que le dio la alcaldía al PSOE. No sé qué tiene que decir sobre este tema. Cuando hablamos de transfuguismo hablamos de personas que cambian mayorías. Se lo dijo el señor Serrano en su momento y se lo vuelvo a repetir. Mírese bien el pacto porque en este caso no se cumplen. Cuando dicen que tendría que cesar el Alcalde a los consejeros de sus funciones y a cesarnos a todos del Gobierno, ¿usted sabe lo que significaría eso a nivel administrativo para este ayuntamiento? Creo que hemos hecho los seis un ejercicio de responsabilidad, así que después, indistintamente, que creo que a usted no le tengo que dar explicaciones de por qué tomamos la decisión que tomamos en su momento, y ya le vuelvo a decir que yo me siento absolutamente tranquila porque yo no he cambiado, es mi expartido el que cambió en su momento y por eso se toma esa decisión. Decirle que ni yo, y creo que hablo en nombre de mis seis compañeros, nos sentimos absolutamente identificados con lo que usted ha dicho, ni nos sentimos unos tránsfugas, nos sentimos responsables de nuestras acciones y creo que responsables con nuestros ideales.

Muchísimas gracias. Tiene la palabra la concejala no adscrita, señora Antoñanzas : Pues muchas gracias, Alcalde. Bueno, nuevamente el PSOE. El PSOE no con su líder, la señora Ranera, que nuevamente vuelve a estar callada, sino con el señor Gómez Gámez. Y esta vez lo que intenta es convertir este salón de plenos en un mitin, que ya estamos en elecciones, ya se acercan y todo escenario es poco para soltar su mitin. Ustedes no tienen, señor Gómez Gámez,

sabe usted, credibilidad ni legitimación para hablar de transfuguismo. Usted lo sabe perfectamente. Supuesto transfuguismo. Y ya le digo que, además, no ha existido en este Ayuntamiento de Zaragoza, así que no creo que tengan que venir aquí a dar lecciones en este Pleno. Yo esta falsa moralidad que tienen ustedes de quita y pon, que ya la conocemos sobradamente, esos principios suyos que cambian, que cambian en cualquier momento según les interese, tenemos múltiples ejemplos. Le puedo hablar, como dijo el señor Serrano el otro día de múltiples, múltiples ejemplos: la ocupación, el independentismo, el "si es sí"… Bueno, y ahora nos viene a hablar de transfuguismo. Lo que pasa es que nos habla el señor Gómez Gámez de un transfuguismo selectivo. Yo me voy a acercar un poquito más que la señora García y no me voy a ir a Granada. Digo selectivo porque usted calla las incorporaciones a sus listas este 28 de mayo, de concejales y Alcaldes de Ciudadanos y del PAR, que todavía siguen en sus puestos, en Embid de Ariza, en Torrijo de La Cañada, en Vistabella y en Mediana de Aragón, entre otros. Le he dado algunos ejemplos, sin olvidar la vergonzosa moción de censura que hubo en Cadrete sin ningún escrúpulo y que hizo que la persona del PAR que va de número dos, ahora en las listas del PSOE y viene usted a hablar de supuesto transfuguismo selectivo, señor Gómez Gámez. Lo han inventado ustedes. Lo ha inventado el PSOE. Yo le voy a acabar diciendo simplemente que yo me he guiado como mis compañeros siempre por mis principios y ustedes lo saben porque se han dado cumplidas explicaciones de eso, y por eso me he dado de baja como afiliada y no he querido seguir en un partido que para mí ha abandonado esa coherencia política que yo tanto necesitaba. Le puedo asegurar que para mi todo no vale, señor Gómez Gámez, no vale por seguir en un asiento y por seguir en una silla. Lo tengan ustedes claro. He actuado en consecuencia, sin abandonar, sin abandonar en ningún momento mis responsabilidades con los ciudadanos y sin abandonar mis principios. ¿A ustedes le importan los suyos, señor Gómez Gámez? Porque claramente no.

Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Rodrigo, concejal no adscrito: Buenos días. Muchísimas gracias, señor Alcalde. Bueno, la verdad es que tampoco me voy a extender todo el tiempo, los dos minutos, porque creo que no merece la pena, porque creo que el Partido Socialista lo que quiere es traer una cortina de humo a este Ayuntamiento porque prefiere justificarse ante hechos como el que hoy quiere proponer en ese salón de plenos, a poder debatir sobre un proyecto de ciudad que, evidentemente, carecen y del cual no saben debatir en

este salón de plenos ni lo demuestran a la ciudadanía. Pero miren, voy a finalizar simplemente, como ha comentado mi compañera María Antoñanzas, y voy a hablar sobre los principios. Yo creo, señores del Partido Socialista, que hay personas que anteponen sus principios a cualquier tipo de siglas. Y yo creo también, señores del Partido Socialista, que hay personas que anteponen las siglas a sus propios principios. Háganselo mirar. Tanto Madrid, el señor Sánchez, el señor Lambán, como usted, señora Ranera. Muchísimas gracias.

Tiene la palabra la señora Herrarte, concejal no adscrita: Gracias, Alcalde. Bueno, yo en 2011, cuando el equipo de Rivera me dijo que me incorporara para el Ayuntamiento de Zaragoza, junté a mi padre y a mis hijos, que son con los que hablo las cosas y les dije que creía en un modelo de España y les dije que con Sánchez no. El verano pasado, cuando sola, sin ninguna estrategia y totalmente alejada de cualquier cita electoral, tomé la decisión que tomé, dejar los cargos orgánicos de Ciudadanos, porque Ciudadanos es submarino de Sánchez, reuní a mi padre y a mis hijos y les dije exactamente lo mismo que les había dicho en el 2019, exactamente lo mismo. Como decía el señor Rodrigo, hay veces que hay que cambiar de partido por el bien de los principios y no cambiar de principios por el bien del partido. Hay niñas en Zaragoza, señora Ranera, ahora le digo a usted, algunas del colegio de sus hijos, que salen un día del colegio de cara a su casa y viene un salvaje las empuja contra una pared, les pega una paliza, las viola en sucesivas ocasiones y las deja sin conocimiento tiradas en un charco. Algunas de ellas han sido valientes, han denunciado y han conseguido condenas. Y ustedes aquí han defendido la ley del "sí es sí", y sus violadores se han visto premiados con rebajas de condenas y están en la cárcel. Cuando su hijo le pregunta por eso, sentados en la mesa cenando y le mira a los ojos, ¿qué le dice usted a sus hijos? Porque esto se hablará en el colegio. ¿Qué le dice usted a sus hijos de ser la defensora de que se suelten violadores? Gracias.

Muchas gracias, tiene la palabra el señor Serrano, concejal no adscrito: Muchas gracias, Alcalde. Señora Ranera y señor Lambán, muñidores de este Pleno extraordinario, su partido no es que… En su partido no es que el enfrentamiento impida el objetivo, es que ustedes tienen como único objetivo el enfrentamiento. Señora Ranera y señor Lambán, ustedes no son absolutamente nadie ni tienen patente de corso para etiquetar moralmente a nadie y no tienen ninguna legitimidad, ninguna, para hablar de ética política. Ustedes, ustedes, señora Ranera, son como los demás, no son seres superiores, no tienen más que

principios intercambiables, no tienen más que mentiras rocambolescas y no tienen más que insultos cotidianos. El sectarismo envilece, como le recordó el señor Antón Castro en las páginas de Heraldo de Aragón al señor Lambán, sus actitudes. El PSOE del señor Sánchez, el del indulto, y el PSOE del señor Lambán, el del insulto, no tienen ninguna legitimidad y nos tienen absolutamente acostumbrados precisamente, señora Ranera, a lo que ustedes pretenden denunciar, a ser intercambiables. Yo no he venido aquí a insultar a nadie. No lo he hecho en cuatro años y tampoco lo voy a hacer. Solamente les voy a decir que yo tengo la conciencia igual de tranquila que las decenas de miles de votantes y afiliados de Ciudadanos en Aragón y en Zaragoza y en toda España que, traicionados por la dirección nacional y traicionados por su dirección autonómica, no han permitido que se use su voto y su trabajo para prostituir nuestro trabajo y para prostituir nuestra acción en las instituciones. Son ustedes los que han abandonado el centro y la moderación y son ustedes, y se lo dije el otro día, quienes deberían reflexionar por qué hoy ese centro y esa moderación se aglutinan en torno al Partido Popular y huyen del Partido Socialista. A ustedes lo que les duele no es que se cambie o no de partido, sino que se mantengan los principios y los ideales, porque son ustedes los que tienen principios intercambiables e ideales absolutamente mutantes. Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Fernández, concejal no adscrita: Muy buenos días. Yo suscribo las palabras de mis compañeros y, como diría mi querida amiga Leticia Crespo en este salón de plenos, hasta sus pausas para respirar. Dicho esto, yo no tengo que venir aquí a justificarme de mis decisiones. Yo di mis explicaciones en los órganos internos de mi partido y di mis explicaciones a los zaragozanos junto con el resto de mis compañeros. Aquí no tengo que venir a justificarme de mis decisiones. Aquí lo único que tengo que venir a hacer es poner un espejo delante del Partido Socialista con su doble vara de medir. Granada, Luis Salvador entra en el Gobierno municipal del Partido Socialista en Granada. Tienen un Alcalde Socialista gracias a que un concejal de Ciudadanos que ni dejó el acta, ni dejó el cargo, ni dejó el Grupo Municipal, les dio la Alcaldía. Toledo, ustedes sacan adelante sus presupuestos, sus ordenanzas, la Alcaldesa Socialista, con los votos de un concejal no adscrito que viene de Vox, pero ahí les parece bien. Logroño, ustedes han sacado el presupuesto de este año, Alcaldía Socialista, con dos votos de dos concejales no adscritos ex de Ciudadanos. Ahí les parece bien. Valladolid, el señor Óscar Puente ha fichado a Fernández Antolín,

exconcejal de Ciudadanos, para su candidatura al Partido Socialista. Son datos. Lo que yo le digo no viene ni siquiera de la hemeroteca, que también, viene de las actas institucionales y viene de los boletines oficiales. Porque se lo han dicho mis compañeros, en las listas del Partido Socialista de este 28 de mayo hay 13 concejales, Alcaldes y Alcaldesas de Ciudadanos, que algunos se han dado de baja y otros no, que van en las listas Socialistas, 13: seis por Huesca, cuatro por Teruel, tres por Zaragoza. ¿A ellos les van a insultar? ¿A ellos les van a insultar, como a nosotros, o eso ya le parece bien al Partido Socialista? Ustedes tienen una doble vara de medir. Ustedes utilizan la ley del embudo. Y, si tuvieran un poco de decencia, se mirarían de puertas para dentro, verían lo que están haciendo y no vendrían aquí a insultar.

Tiene la palabra el portavoz del grupo municipal Vox, señor Calvo: Muchas gracias. A mí, para empezar, me gustaría plantear una cuestión de orden que no es preciso que me la contesten ahora, pero sí que convendría que la contestaran antes de que se sometiera esta moción a votación. Es la ausencia del señor Magaña. Me gustaría saber simplemente si está justificada o no. Si alguien lo sabe, lo sabrán ellos. Yo, desde luego, no lo sé, ni mi compañera tampoco. Es decir, me gustaría que se aclarara antes de proceder a la votación. Bien, planteada la cuestión de orden, paso a la exposición de la moción. En Vox el transfuguismo que realmente nos preocupa no es el cambio de siglas, señor Gómez Gámez, sino el de principios, el incumplimiento de la palabra dada, de las promesas electorales, del programa electoral; decir, por ejemplo, señores del Partido Popular, que se va a derogar la Ley de Memoria Histórica y no hacerlo; prometer un Fondo de Capitalidad para Zaragoza de 50 millones y luego ofrecer solo ocho cuando se aprueba la Ley de Capitalidad; decir que no se va a pactar con Bildu y pactar, que no se indultará a golpistas e indultarlos, que se va a ser implacable frente a la corrupción e indultar a malversadores... A nosotros lo que nos preocupa es la falta de respeto a los electores. Y yo me planteaba, por ejemplo, en un episodio reciente sucedido con UPN, quién es más digno, si el señor Carlos García Adanero y su compañero, que abandonaron UPN porque se negaron a votar con el PSOE y con Bildu, o su partido, que votó con PSOE y Bildu. Miren, lo primero que debemos hacer, señor Gómez Gámez, tal como ha intentado hacer usted, es acotar el concepto de tránsfugas. Y, para ello, nada mejor que remitirnos a la adenda 2 que menciona el Grupo Socialista en su solicitud de Pleno extraordinario: "Aquellos que pactan con otras fuerzas para cambiar o mantener la

mayoría gobernante en una entidad local o bien dificultan o hacen imposible dicha mayoría del Gobierno en la ciudad". Entiendo que el transfuguismo, tal como ustedes lo quieren presentar, implica, de una forma u otra, un cambio en el status quo o en las alianzas pactadas en su momento por uno de los partidos afectados por él, y no parece que sea el caso. La adenda citada hace referencia a impedir que los tránsfugas puedan cambiar las mayorías de gobierno y, por alguna extraña razón, tengo la sospecha de que lo que pretende hoy el Partido Socialista aquí con esta moción, con esta iniciativa, es exactamente lo contrario, es decir, que se cambien las mayorías que había en este Ayuntamiento o que hay en este Ayuntamiento hasta el momento, es decir, lo contrario de lo que se pactó por parte de los partidos firmantes del Pacto Antitransfuguismo precisamente, cambiar la mayoría existente hoy en el Ayuntamiento. Por cierto, Vox no firmó ese pacto porque simplemente no estábamos. Aquí nos encontramos con varias peculiaridades, que son las siguientes. El Grupo Municipal de procedencia de los concejales presuntamente tránsfugas ha dejado de existir. Nos encontramos a final de legislatura, a menos de un mes de las próximas elecciones. Ya pueden ustedes deducir las consecuencias que tendría llevar a cabo todo lo que ustedes proponen en esta moción. Hubiera resultado un espectáculo aún menos edificante que los concejales que aparecen en las listas de otro partido siguieran perteneciendo a un Grupo Municipal de su partido de origen, del que hubieran sido, presuntamente, supongo, con toda seguridad, en aplicación de sus estatutos. Les han comentado ya yo creo que abundantes ejemplos de transfuguismo de los cuales se ha beneficiado su partido. Les quiero recordar la votación que tuvo lugar para la Constitución de la mayoría en el Ayuntamiento de Huesca, por ejemplo. Hoy en Huesca hay un Alcalde Socialista gracias a un voto en blanco de no se sabe quién, pero lo que sí que se sabe es que hoy hay un buen número de miembros de Ciudadanos que están ocupando puestos en la Diputación Provincial de Huesca. Ahí lo dejo.

Tiene la palabra el portavoz del grupo municipal Podemos, señor Rivarés: Gracias. Buenos días. Cuando los nuevos partidos políticos creados en España llegaron en 2014 y 2015, se nutrieron de mucha gente descontenta con la situación política del país, pero también descontentos con los partidos políticos tradicionales que habían sido protagonistas. De este modo, personas que venían de Izquierda Unida, como Pablo Iglesias, fundan Podemos. Y ahí terminamos muchos militantes de Izquierda Unida, como yo mismo o la propia Irene Montero,

terminamos en Podemos. Y otros, como mi coordinador del Grupo, habían militado, por ejemplo, en el PSOE, o como el que será número tres de mi lista municipal el día 28 de mayo, que estuvo militando en Chunta Aragonesista antes de terminar en Podemos. Por su parte, aquí mismo, Sara Fernández y unos cuantos más con pasado del PAR, llegan a Ciudadanos, como lo hizo Víctor Serrano tras su paso por el Partido Popular. Y muchos más, como el que era Presidente de Madrid, Ángel Garrido. Del PP también terminaron en Vox Julio Calvo o el mismo Abascal, que del PP pasó a Vox. Lo digo porque parecería una evolución lógica de las trayectorias vitales y políticas pasar de partidos más antiguos hacia partidos más nuevos. Menos lógico ya me parece lo contrario, ir de Ciudadanos al PP. Sin embargo, es algo que se viene repitiendo desde el año 2021, tras la moción de censura de Murcia. Sí, efectivamente. En ese momento, el PP se salió del Pacto Antitransfuguismo y, no sé si de manera eficaz o efectista, se ha dedicado a absorber una gran parte de cargos de Ciudadanos, desde Toni Cantó, multipartidario, a más de 400 concejales y concejalas de toda España. Dentro de su estrategia, parece evidente que, cuantas menos ataduras al Pacto Antitransfuguismo tengan, más efectivo puede ser, ¿verdad? Bueno, ¿se acuerdan, señor Serrano o señora Fernández, cuando en pleno conflicto murciano ustedes votaron sí a una moción de Podemos en este Pleno para incorporar la esencia de ese pacto al Reglamento Orgánico Municipal? No hace ni dos años que votaron sí, pero no consta que hicieran nada en estos dos años para ese trámite en ese cambio de reglamento. Y, a unos pocos días de las elecciones, sinceramente, de verdad, se lo digo a todos y todas las concejales de esta sala, no sé si tiene demasiado sentido que estemos ahora debatiendo cosas como está. Fracasado el proyecto de Ciudadanos, si sus concejales quieren seguir en política, cada quien sabe lo que tiene o puede hacer, que haga lo que quiera y los votantes juzgarán. Yo creo que lo que seguramente la gente ahora mismo nos está pidiendo es que hablemos de problemas reales de la gente real. Por ejemplo, autobuses de 18 años circulando por Zaragoza que arden de viejos porque la señora Chueca permite que pasen de los 16 años, porque, pese a toda su propaganda, no ha sido capaz de traer ni la mitad de los buses eléctricos prometidos. O que hablemos de las cargas de los autobuses eléctricos, que no funcionan después de 8 millones de euros municipales gastados. O que hablemos de los incumplimientos de FCC con su contrato de limpieza 43 días después de haberse firmado, y que no está cumpliendo, y que la señora Chueca sabe, tolera y justifica. Yo creo que la gente

quiere que hablemos de problemas reales y que dediquemos tiempo a resolverlos: el precio de los alimentos, el precio de las hipotecas, lo mal, insisto, que funciona el autobús urbano, la inseguridad en los barrios... Así que yo creo que no voy a perder ni un minuto más en hablar de los líos de las derechas mientras todo se ajuste a lo legal. Que cada quien haga lo que considere, allá su conciencia. El 28M nos vemos en las urnas. Muchas gracias.

Tiene la palabra el portavoz del grupo municipal Zaragoza en Común, señor Santisteve: Gracias, Alcalde. Buenos días a todos. Bueno, yo creo que lo que subyace en este debate es el déficit democrático que tenemos en este país. Es la escasa calidad democrática de lo que hay. Y ahí lo estamos viendo, ¿no?, venga a zumbarse lo que ha sido tradicional en el bipartidismo en este país y venga a sacar "y tú más", "y tú ayer", "y tú mañana", o sea, nada enriquecedor. Para mí es triste, el que un proyecto político como el de Ciudadanos desaparezca es triste, porque ¿qué quiere decir? Hay algún autor que lo dice. Que en este país una derecha civilizada parece que es imposible. Y eso es triste, claro. Que una derecha civilizada, con principios y con alguna claridad sobre el pasado democrático de este país se vaya al traste es triste, es triste. ¿Por qué? Porque se abre el espacio más reaccionario que en este Ayuntamiento representa el señor Azcón. El auténtico tránsfuga es el que abandona el Grupo con el que obtuvo su acta de representante y lo hace para ponerse a disposición de los intereses de otro Grupo, ya sea directa o indirectamente. El Pacto Antitransfuguismo, cuya última actualización... Ojo, los señores de Ciudadanos la última actualización, de 2020, no se la han leído. Está suscrito por la práctica totalidad de las fuerzas políticas y todos están de acuerdo en que tránsfuga es quien traiciona al sujeto político que lo presentó a las correspondientes elecciones, hayan abandonado el mismo, hayan sido expulsados o se aparten del criterio fijado por sus órganos competentes. Es decir, que aquí ha habido una serie de incumplimientos de ese Pacto Antitransfuguismo del año 2006: no admitir en su Grupo político local a un concejal mientras mantenga el cargo conseguido en su candidatura original, no aceptar en sus equipos de gobierno a miembros de la corporación que se han convertido en tránsfugas con respecto a sus Grupos de procedencia, no presentar como candidatos a cualquier elección a los concejales declarados tránsfugas... Y nos aducen en esta adenda 2, ya vieja, del año 2006, que en ella se hablaba de que ellos no incumplen este Pacto, porque, al fin y al cabo, la mayoría gobernante no ha sido modificada o no han hecho imposible la mayoría gobernante subsistente.

Pero olvidan que la tendencia en nuestro país, y lo representa el Pacto de 2020, es precisamente a ampliar, a ampliar incluso el concepto de tránsfugas, que dice que tránsfugas son los representantes locales que, traicionando al sujeto político que los presentó a las correspondientes elecciones, hayan abandonado el mismo. Y en ese Pacto, en ese Pacto en el que ya se amplía el propio concepto de tránsfuga, van más allá, porque, aunque nuestra Constitución viene manifestando o proporciona argumentos que permiten justificar el transfuguismo desde un punto de vista jurídico y admitirlo como un mal menor, hay toda una tendencia en esta adenda tercera del Pacto de 2020 que habla, porque se refiere sobre todo a los diputados que no representan a corporaciones, como los diputados provinciales, de remoción de sus cargos. Es decir, la tendencia es que los tránsfugas lo que deben hacer es dimitir de sus puestos, no solo de los cargos que detentaran en sus respectivos Gobiernos Municipales, sino dimitir de sus cargos. Eso es lo que parece ser, por lo que va la evolución... Un Pacto que sí, claro que sí, está siendo incumplido por todos. Ahí está el déficit democrático, que la palabra no se cumple, que lo de la ética política no solo no es el señor Azcón el que no la entiende, hay mucha gente que no la entiende en este país, pero ahí queda, ahí queda. La tendencia es precisamente a eso, a que el tránsfuga sea removido de sus cargos y no se aproveche, como se han aprovechado ustedes, señores de Ciudadanos. Nos están hablando de coherencia y de principios cuando ni tan siquiera nos están hablando de ese fracaso del proyecto liberal. No deja de ser algo bastante destacable, porque se están escondiendo ustedes en argumentos del "y tú más". Esto es lo que quería dejarles claro en esta primera parte.

Muchas gracias. Tiene la palabra la portavoz del grupo municipal Popular, señora Navarro: Muchísimas gracias, Alcalde. Muy buenos días a todos. Señores del Partido Socialista, me dirijo a usted, señora Ranera, porque usted ha pedido este Pleno extraordinario. Parece ser que estamos en esta campaña electoral. A ustedes les ha gustado siempre la inestabilidad política y llevan cuatro años buscando, sobre todo, inestabilidad en el Gobierno, inestabilidad en las políticas, poniendo palos en la rueda... Pero mire, señora Ranera, ya se puede hartar usted de pedir Plenos extraordinarios, pero ya se le ha terminado. El 28 de mayo iremos a unas elecciones. Usted, señora Ranera, yo creo que tiene un sentido distinto, como portavoz del PSOE, al que tiene este Gobierno. Nosotros hemos buscado siempre la estabilidad institucional, hemos buscado siempre ser un Gobierno responsable. Y usted, hasta en el último día, tiene que pedir un Pleno

extraordinario para defender algo que su partido hace continuamente. Mire, yo le voy a leer, señora Ranera, todos aquellos sitios en Aragón, en Aragón, donde el Partido Socialista ha tenido tránsfugas: en Huesca, en Fraga, en Novales, en Sesa, en Siétamo, en Villanueva de la Sijena, en Teruel, en Calamocha, en Escucha, en Vinaceite, en Zaragoza, en Embid de Ariza, en Mediana de Aragón. Ustedes lo están haciendo en estas elecciones y ustedes lo único que buscan hoy aquí es la inestabilidad de un Gobierno que lo que más les duele a ustedes es que hemos sido un Gobierno fuerte, estable y que, además, nos hemos preocupado siempre por defender, sí, señor Gómez Gámez, el interés general de todos los zaragozanos. Hemos gobernado para todos y a ustedes se les ve el plumero constantemente. Señor Rivarés, yo entiendo que a usted este debate le haya resultado de lo más incómodo posible. Usted fue candidato de Podemos siendo Consejero de un Gobierno de Zaragoza en Común cuatro meses continuados. Y viene usted a hablar aquí de no se sabe muy bien qué. Yo pensaba que lo iba a defender la señora Bella, por aquello de que la prudencia en política también es una virtud. Entiendo el debate que ha hecho usted. Señor Santisteve, que usted nos hable de democracia, de ética política, de democracia, cuando usted, siendo Alcalde de Zaragoza, a todos los concejales de este Ayuntamiento nos expulsó con una ley que la declaró inconstitucional... El Tribunal Constitucional le declaró una ley inconstitucional porque usted dio un golpe de Estado a la democracia y nos echó de todos los consejos de administración de las Sociedades. Y usted viene a hablar aquí de democracia, de ética política, de moralidad... Señor Santisteve, no cuela. Los ciudadanos, y se lo digo siempre, son inteligentes, muy inteligentes. Y, por tanto, este debate nos vienen muy bien, porque ustedes se retratan. El Partido Socialista viene a defender aquí algo que ellos están haciendo. El señor Santisteve, que ha sido Alcalde de Zaragoza, viene a defender aquí la democracia cuando nos expulsó a todos los concejales. Y usted, señor Rivarés, no puede hablar, porque usted, lo siento mucho, lo que hizo fue ir en unas listas siendo Consejero de otro partido. Así que yo, a mis Consejeros de Ciudadanos, que son Consejeros del Gobierno de la ciudad, solo puedo decirles una cosa: gracias por defender siempre a Zaragoza y al interés general por encima de todo. Muchísimas gracias.

Tiene la palabra el concejal del grupo municipal Socialista, señor Gómez: Mire, señora Navarro, ZeC no era, no es, de hecho, un partido político, es una plataforma electoral. Deje usted tranquilo, además, al señor Rivarés y al señor

Santisteve, porque aquí hemos venido a hablar de aquí y de ahora, del Ayuntamiento de Zaragoza, del transfuguismo en Zaragoza hoy, ahora. Sí. No me interrumpan, que me obligarán a pedir los turnos necesarios, porque voy a decir todo lo que quiero decir. Usted, señor Serrano, que sus palabras de trazo grueso las esconde detrás de esa sonrisita displicente, consiguiendo casi que suenen poéticas, cuasi poéticas, eso del indulto y el insulto, debería y estoy seguro de que en el fondo siente vergüenza, igual que el resto de sus compañeros, de lo que acaba de decir. A nosotros.....al Partido Socialista, no nos tienen que dar ninguna explicación, se la tienen que dar a sus 60.552 votantes, al 18 % de los votantes que confiaron en ustedes pensando que eran un partido nuevo que venía a regenerar la política y la democracia. Mire, señora Herrarte, usted lo ha dicho. Hace ya más de un año o un año que usted abandonó el partido y se desvinculó porque ya el derrotero... Y las plataformas críticas de Somos Ciudadanos y tal ya estaban operando. Pero ustedes han esperado al último mes para darse de baja, porque, claro, si se iban hace un año, tenían muy complicado seguir manteniéndose en el Gobierno. Ahora, como hay que seguir, porque la estabilidad de la ciudad es lo más importante... Cuando les interesa. Mire, señor Calvo, usted, que interpreta lo que quiere, ha hecho una acusación insidiosa, velada, como le gusta hacer a usted, reptiliana. Dice: "Yo no sé, alguien votó". Pero, mire, ha habido dos personas en este Pleno que eso lo han verbalizado de forma expresa. Una, el Alcalde de Zaragoza, que en medios de comunicación acusó al Partido Socialista de apoyarse en un tránsfuga de Ciudadanos para obtener la Alcaldía de Huesca. Y, más recientemente, la pasada semana, la candidata del Partido Popular, la señora Chueca, que, en un desayuno del Heraldo con el señor Iturbe, manifestó lo mismo, hasta el extremo de que el propio moderador, el señor Iturbe, le dijo: "Esa afirmación que usted hace es muy seria, señora Chueca". Yo hoy, aquí, señora Chueca, le invito a que retire usted sus palabras o las mantenga. Si las retira y reconoce que fueron un exceso verbal, pues entiendo que nos daremos por satisfechos y la verdad resplandecerá. Y, si las mantiene, ya le advierto de que afrontará usted responsabilidades penales, porque no se puede acusar... Sí, sí, sí, sí. ¿Sabe usted que es un delito electoral de lo que usted acusó al Partido Socialista, de comprar un voto? Para empezar, ¿por qué sabe usted que fue un votante de Ciudadanos si eso nunca se pudo acreditar? Que fue un concejal. No, es que nunca... Sí, ríanse, ríanse. Si ustedes creen que eso de que el ataque es la mejor defensa... ¿Encima qué nos quieren, poner colorados? Mire, ni a mí ni a mis

compañeros ustedes nos pueden poner colorados, porque no son ejemplo de nada. Y le vuelvo a repetir, señor Chueca —no me haga escapismo—: ¿mantiene o rectifica lo que usted dijo? Porque, si lo mantiene, está usted acusando formalmente y con publicidad al Partido Socialista de haber cometido un delito electoral. Y, además, está usted acusando a un concejal de Ciudadanos que no ha quedado acreditado nunca en ningún momento quién fue el que se abstuvo o no se abstuvo, eso para empezar. Y le insisto y le requiero públicamente, y quiero que conste en acta: ¿usted mantiene o retira esas palabras que pronunció? Y vamos a seguir, señor Calvo. Usted habla de principios. Que usted hable de principios, por el amor de Dios... ¿De qué principios, de los que tenía usted cuando era concejal del PP? ¿De los que tiene ahora, cuando es concejal de Vox? ¿O de los que tendrá el día de mañana, cuando le interese? ¿De qué principios habla usted? Porque ustedes tienen los principios... Sí, sí, dense todos por interpelados y por aludidos. Dense todos. Porque ustedes a nosotros nos nombran, nombran a la señora Ranera, nombran al señor Gómez Gámez, nombran al Partido Socialista, nombran a Sánchez, nombran a Lambán. Ustedes pueden decir lo que les dé la gana de todo el mundo. Usted habla de Bildu y Bildu y Bildu, pero, cuando usted era concejal del Partido Popular, el Alcalde de Vitoria entonces, ahora senador ilustre, el señor Maroto, presumía de pactar los presupuestos con Bildu. Lo hemos dicho aquí, pero usted no sé lo quiere aprender. No es que no tenga memoria, lo que no tiene es otra cosa y por eso no le interesa recordar estas cosas. Pero ¿ustedes se creen que viniendo aquí con esos argumentos y esas sonrisitas displicentes nos van a...? Pero ¿qué tenemos nosotros que dar cuenta si estamos hablando del Ayuntamiento de Zaragoza? Mira, a mí lo de Monzón, Fraga, Huesca, Botorrita, Jaulín, de verdad, nos interesará allí; aquí nos interesa lo que ustedes han hecho, lo que ustedes han hecho y lo que el Alcalde les ha permitido hacer. Y no crean ustedes que a nosotros nos van a callar. Ya les gustaría que nos calláramos, pero no lo vamos a hacer. Pero ¿no se dan cuenta de que todas sus intervenciones han sido "y vosotros más", "y el señor Rivarés", "y el señor Santisteve era un dictador"? Pero que estamos hablando de lo que pasa aquí y ahora, señores. Han hecho ustedes una batería de intervenciones todos lo mismo. "A nosotros no nos den lecciones". Oiga, no, no queremos darles lecciones, queremos exigir el cumplimiento de lo acordado políticamente y de la ley. No queremos darles lecciones de nada, pero que para dar lecciones ya están los maestros y el señor Calvo, que da lecciones de todo a todo el mundo. Señor Calvo, vuelvo a repetirlo, que para mí es muy

importante... Mire, señora Chueca, han entrado ustedes en un terreno, además, muy espinoso, porque yo no querría habérselo recordado, pero creo que en ocasiones ustedes confunden el ámbito de lo público con lo privado. Y yo no sé —hemos pedido un informe al Secretario, en cualquier caso, para que nos lo explique— si usted ha podido o no incurrir —y digo que no lo sé, yo no afirmo, como usted— en algún conflicto de intereses siendo, como era, directora de Bros Group Worldwide Executive Research, que tenía entre sus clientes, por ejemplo, algunas empresas que mantienen licitaciones o incluso contratos de servicios con el Ayuntamiento. Y a lo mejor usted, como en su momento debió haber hecho el Alcalde y él reconoció que aquello fue un error, que, si no, se hubiera abstenido... Lo reconoció y le honra el decir "yo me hubiera ausentado de esa votación si lo hubiera sabido". A lo mejor usted, que debería saber, como alta ejecutiva de esa empresa, que tenía como cliente a alguna contratista municipal, se debería haber inhibido, que no tenía ninguna consecuencia, porque era una cosa que aprobaba el Pleno. Tengo las actas por aquí de cuando se aprobó, que se aprobó por unanimidad. Usted estaba presente. Era tan sencillo como que se hubiera salido. Yo no sé si eso se puede denominar un conflicto de intereses o no, pero creo que, si lo que pretenden ustedes es echar una cortina de humo sobre su comportamiento a un mes de las elecciones... Y me quieren comparar al señor Salvador, de Granada, o un concejal de un pueblo con que todo un Grupo, el 20 % de los concejales de la quinta ciudad de España, se vayan y dejen el Grupo cerrado a cal y canto. Esto es algo que no se había visto en democracia nunca, nunca. "No, pero es que nosotros somos coherentes con nuestros principios". Pero ¿qué principios? Los principios es que ustedes firmaron una carta ética. ¿Qué pasa, que no tenían principios cuando la firmaron? ¿No les gustaban estos principios? Pues no haberla firmado, no haberse presentado por Ciudadanos. Haberse presentado por Vox, que no firma el decreto antitransfuguismo y que, por lo tanto, no tiene principios a este nivel. Y ahora vienen aquí a darnos lecciones a los demás. Miren, nosotros seremos lo que ustedes quieran, pero somos coherentes en este Grupo Municipal. No me hable usted de Lambán ni de Sánchez, por favor. Decimos lo que pensamos, no como ustedes, que muchas veces no piensan lo que dicen. Gracias, Alcalde.

Señor Alcalde: Sí. Muchas gracias. La verdad es que, previamente a votar, sí que sería importante que se dilucidara la cuestión de orden, que tiene que ver con el voto de...

Señor Serrano : Hemos pedido, señor Alcalde, alusiones...

Señor Alcalde: No, ya, ya.

Señor Serrano : ...tanto el señor Serrano como el señor Calvo.

Señor Alcalde: Les agradezco la petición, pero, exactamente igual que hago, no se las voy a conceder.

Señor Secretario: Sí, sí, nos acaban de confirmar que hoy está de baja...

Señor Alcalde: Que está de baja…

Señor Secretario: ...que continúa de baja.

Señor Alcalde: ...el señor Magaña. Muy bien. Una cuestión. Antes de votar, sí que me gustaría dejar constancia en el acta del Ayuntamiento de Zaragoza de una serie de cuestiones que, bueno, por desgracia, ocurren, pero que es mejor que no ocurran. En muchas ocasiones, por desgracia, la política se lleva al ámbito personal, y es un error. Y, cuando se ataca personalmente a concejales que, en el fondo, son compañeros, es un error. Lo que usted acaba de hacer ahora, señor Gámez, también es un error, acusando de posibles... Porque imagínese que yo le digo que la señora Ranera tiene un marido y que ese marido trabaja en una empresa y que esa empresa tiene relaciones con el Ayuntamiento de Zaragoza y que la señora Ranera no se ha inhibido de votaciones cuando tiene... Pues yo creo sinceramente que no tendría ningún sentido, ningún sentido. No, digo, señora Ranera, que usted tiene un marido que no sé yo dónde trabaja, pero que imagínese que usted tuviera un marido que trabajara en una empresa, que esa empresa tuviera relaciones con el Ayuntamiento de Zaragoza y que usted debería haberse inhibido. Que no creo, pero que lo que digo es que, cuando se ponen sombras de duda, se está despreciando a la política. Creo sinceramente que... Se lo ha dicho la señora Navarro, pero es verdad que llama la atención que el señor Santisteve pida la dimisión de los concejales cuando usted no cesó al señor Rivarés. Porque entiendo que es discutible, entiendo que es discutible, pero es verdad que, si hay un caso de un concejal que pertenecía a una lista y que cambió de lista para ir en otra lista... Oiga, no fue ni debate. Cuando el señor Rivarés estaba en la lista de Zaragoza en Común y pasó a la lista de Podemos y seguía siendo Consejero de Economía y Hacienda, usted, señor Santisteve, no le cesó. Ahora pide que cesemos cuando usted no cesó al señor Rivarés. Y, además, a ustedes les parece absolutamente normal que pasara de una lista a otra y que no hubiera ningún debate en ese momento y que la oposición no hiciera ningún debate sobre el

transfuguismo del señor Rivarés, que yo creo sinceramente que no lo fue. Y por eso, evidentemente, no hicimos debate de esa cuestión. Pero yo les decía que, habitualmente, cuando en política se entra en este tipo de ataques personales, tiene que ver con la desesperación política. Cuando estás desesperado políticamente, te intentas agarrar a cualquier cosa, a los ataques personales. Tiene que ver con que no hay mayor argumentación política. Y creo, por lo tanto, que el ataque personal que estamos viendo en este Pleno extraordinario hay que relacionarlo directamente con la desesperación política que tiene el Partido Socialista de cara a las próximas elecciones. Solo eso explica las declaraciones que ha hecho el señor Gómez Gámez intentando no sé si amedrentar a la señora Chueca respecto de las declaraciones que ha hecho sobre el transfuguismo de Huesca. Yo voy a unirme de la primera a la última letra a las declaraciones de la señora Chueca. Señor Gómez Gámez, ustedes no van a llevar a la señora Chueca a los tribunales, porque no es la primera vez que acusan aquí a la señora Chueca de haber hecho algo y dicen que la van a llevar a los tribunales y luego no la llevan. Ustedes van a intentar conseguir al titular, pero no la van a llevar a los tribunales, ya se lo digo. Usted no va a demandar a la señora Chueca ni al Alcalde de Zaragoza por decir lo que hemos dicho, que es que el mayor caso de transfuguismo que hay en esta comunidad autónoma lo ha protagonizado el Partido Socialista comprando un voto de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Huesca. Lo voy a repetir, por si acaso les han quedado dudas. Lo voy a repetir. En mi opinión, el mayor caso de transfuguismo que ha habido en esta comunidad autónoma ha sido el del Alcalde de Huesca, con un voto tránsfuga de un concejal de Ciudadanos, que se le recompensó por parte del Partido Socialista a él y otras personas que le rodeaban. Se lo digo por segunda vez y les digo una cosa: no van a ir a los tribunales, porque ese caso de transfuguismo a ustedes les ha dado exactamente igual durante cuatro años. Y esto lo estamos diciendo, no ahora, lo llevamos diciendo desde hace cuatro años en el Partido Popular. Ahí sí que hubo una mayoría política distinta en el Ayuntamiento de Huesca y los partidos políticos que tenían los concejales suficientes para nombrar a la señora Alós Alcaldesa de Huesca llegaron a un acuerdo y ustedes, por debajo de la mesa, llegaron a un acuerdo con un concejal de Ciudadanos para que hiciera un voto en blanco y eso es lo que ha hecho que el señor Luis Felipe haya sido Alcalde de Huesca durante estos cuatro años. Y le voy a decir una cosa: no van a ir a los tribunales. Esto, señora Ranera, usted no ha llamado al señor Lambán para decírselo, porque, cuando esta mañana llame al

señor Lambán y le diga "oye, que hemos amenazado con que vamos a llevar a los concejales del Partido Popular a los tribunales por hablar del voto tránsfuga de Huesca", le van a decir "pero ¿quién ha sido el ideólogo de semejante cuestión?". O sea, un caso en el que el Partido Socialista lo único que tiene que hacer es avergonzarse, arrepentirse de conseguir una Alcaldía con un voto tránsfuga, y lo van a poner en el foco del debate político. Ánimo, señores concejales del Partido Socialista en Zaragoza, ánimo. Ánimo, ánimo, porque vamos a debatir. Miren, tenía motivos para pedirle un cara a cara yo al señor Lambán; ahora tengo otro más, ahora tengo otro más, los votos tránsfugas en los que se apoyó el Partido Socialista para gobernar nada más y nada menos que cosas tan importantes como el Ayuntamiento de Huesca. Pero, sobre todo, señora Ranera, hay algo que a mí me llama la atención poderosamente, por qué hay concejales que son tránsfugas y el Vicepresidente del Gobierno de Aragón no lo es. ¿Por qué? El Vicepresidente del Gobierno de Aragón, que le ha hecho una moción de censura dentro de su propio partido, que está condenado por una sentencia judicial por haber hecho trampas dentro de su propio partido, y ustedes, el Partido Socialista, con el señor Lambán al frente, lo mantienen de Vicepresidente del Gobierno. ¿Por qué? Es decir, ¿por qué un señor condenado en sentencia judicial por atacar a la democracia puede seguir siendo Vicepresidente del Gobierno para el Partido Socialista, pero los concejales que han defendido un Gobierno durante cuatro años están cometiendo una irresponsabilidad por seguir siendo concejales y defender exactamente lo mismo que defendían? Miren, esto es un caso de la paja en el ojo ajeno y la viga en el propio. No es solo los casos que les han puesto encima de la mesa de concejales de Ciudadanos que ahora están en el Partido Socialista, es que ustedes tienen auténticos elefantes en medio de la sala de los que no les interesa hablar fruto y única y exclusivamente de su desesperación. Pero les reitero: si este Pleno ha tenido algo interesante, es su amenaza de llevarnos a los tribunales por decir que la Alcaldía de Huesca, durante estos cuatro años, ha estado en manos de un tránsfuga. No lo van a hacer. No lo van a hacer, ya lo verán, exactamente igual que amenazaron aquí ya otro día a la señora Chueca con que también la iban a llevar a los tribunales y aún estamos esperando. Lo han hecho varias veces y aún estamos esperando la demanda. No sé en esta ocasión ni si van a conseguir el titular, ni si el titular van a conseguir sobre este asunto. En cualquiera de los casos, es verdad que este tipo de cuestiones de la campaña electoral y la desesperación política llevan a estas cosas. Yo quiero acabar dándoles las gracias

a los seis concejales de mi Gobierno. Es verdad que los seis concejales de este Gobierno han estado trabajando durante estos cuatro años por el bien de los ciudadanos y estoy convencido de que lo van a seguir haciendo en el futuro.

Tras el correspondiente debate de la **Propuesta del Grupo Municipal Socialista en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza refrende su compromiso con el pacto antitransfuguismo vigente (adenda II: acuerdo sobre un código de conducta en relación con el transfuguismo en las corporaciones locales) y, en consecuencia, manifiesta su voluntad de respetar y dar cumplimiento a los acuerdos contenidos en el mismo, concretamente el relativo a la no participación en el Gobierno Municipal de miembros de la Corporación convertidos en tránsfugas**.

Se somete a votación.- Votan a favor los señores y señoras: Ayala, Barrachina, Becerril, Bella, Broto, Cihuelo, Cubero, García Vinuesa, Gómez, Ortiz, Ranera, Rivarés, Royo, Santisteve..- Votan en contra los señores y señoras: Andreu, Antoñanzas, Azcón, Cavero, Chueca, Espinosa, Fernández, Herrarte, García Torres, Lorén, Mendoza, Navarro, Rodrigo, Serrano. Se abstienen el señor Calvo y la señora Rouco.- VOTACIÓN: 14 a favor, 14 en contra y 2 abstenciones.

Habida cuenta de la ausencia del señor Magaña, por baja acreditada por enfermedad, y a fin de mantener el acuerdo adoptado por los señores concejales sobre el equilibrio de las fuerzas políticas en el Pleno consistorial, no votará un concejal del grupo del Partido Popular (la señora Espinosa).- VOTACIÓN: 14 votos a favor, 13 votos en contra y 2 abstenciones.

Se aprueba la propuesta de resolución.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las 8 horas y 50 minutos se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firma el señor Alcalde, conmigo el Secretario General del Pleno de lo que certifico.